

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL PORVENIR INMOPORVENIR

En Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2018, siendo las 19H30, en la avenida 6 de diciembre S/N y Av. Naciones Unidas, Quicentro Shopping, tiene lugar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA DEL PORVENIR INMOPORVENIR S.A.

Preside la Junta el señor José Elías Gallegos, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de la compañía y actúa como Secretaria la señora Verónica Vaca, Gerente General de la compañía. La Presidencia dispone que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaria informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL
MONTANGELLO HOLD- ING COMPANY S.A.	VERÓNICA VACA	99%
LAUREN SHAPIRO	JOSÉ ELÍAS GALLEGOS	1%
Total		100%

Estando presente el 100% del capital pagado de la compañía, la instalación en Junta General Extraordinaria con el carácter de universal es legalmente procedente, de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley de compañías. Instalada la Junta se propone conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018.
7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2017.
8. CONOCIMIENTO DEL INFORME ANUAL DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Secretaria de la Junta menciona y da a conocer el informe anual de actividades del ejercicio económico 2017, el cual fue enviado a los accionistas con anticipación, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los accionistas. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISARIA RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Secretaria de la Junta hace conocer el informe del Comisario de la compañía el señor Angel Silva. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Secretaria de la Junta hace conocer el informe de auditoría externa preparado por la BDO ECUADOR CIA. LTDA. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Secretaria de la Junta, quien hace conocer a los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, presentada ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobarla.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Secretaria de la Junta sugiere que se reelija como Comisario al señor Angel Silva. Elevada la sugerencia a moción, la Junta delibera, aprueba por unanimidad la moción y resuelve reelegir como Comisario de la compañía al señor Angel Silva, para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2018 y se autoriza al Gerente General para que negocie la remuneración de la Comisario.

6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018.

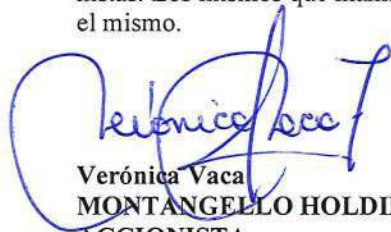
La Secretaria sugiere que se designe a la firma la BDO ECUADOR CIA. LTDA como auditores externos de la compañía para el nuevo ejercicio económico 2018. Elevada la sugerencia a moción, la Junta resuelve designar por unanimidad y con todos los votos a favor a la Firma BDO ECUADOR CIA. LTDA como auditora externa de la Compañía y autoriza al Gerente a suscribir el contrato respectivo y negociar la remuneración pertinente para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2018 y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2017.

La Secretaria manifiesta a la Junta que la compañía ha obtenido conforme se aprecia del Estado de Resultados ha generado una pérdida por el valor de USD\$16.778,12.

8. CONOCIMIENTO DEL INFORME ANUAL DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta, quien hace conocer a los accionistas el Informe Anual del Oficial de Cumplimiento de la compañía, el cual ha sido enviado con anterioridad a los accionistas. Los mismos que manifiestan que lo han leído en su totalidad y se encuentran de acuerdo con el mismo.



Verónica Vaca
MONTANGELLO HOLDING COMPANY S.A.
ACCIONISTA



José Elías Gallegos
En representación de
Lauren Shapiro
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA